

En las Cortes Constituyentes

## EL VOTO A LA MUJER

Conocen nuestros lectores el hecho del otorgamiento del voto a la mujer, votado en las Cortes Constituyentes; y deben conocer también el pensamiento y actitud del grupo de republicanos sometido a la disciplina del señor Lerroux, al cual algunos elementos de las derechas (ya que extremos de confusión babilónica hemos llegado) consideran un mal menor.

Es sabido que los socialistas votaron a favor de la concesión del voto a la mujer.

¿Cómo se explica este hecho? No anticipemos la respuesta; esta será más clara después de exponer el pensamiento del grupo republicano ferrouxista, dicho al Parlamento por boca de su jefe el señor Guerra del Río.

El día 30 de septiembre el señor Guerra del Río habló a la Cámara del modo siguiente, que transcribimos del «Diario de Sesiones».

El jefe de dicha minoría, señor Guerra del Río habló para defender su enmienda, que decía así:

«Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintitrés años tendrán los derechos electorales que determinan las leyes».

Para defender esta enmienda, dijo su autor, entre otras cosas, las siguientes:

«Nosotros compartimos también algo a lo que se refería hace poco Trifón Gómez, cuando nos hablaba, quizás viéndose de este peligro, de la necesidad absoluta de que inmediatamente de acordado el voto a la mujer nos lanzáramos a una campaña de propaganda que la elevara a la necesaria altura, a la educación política que la haga digna de este derecho y, sobre todo, que evite el peligro que nosotros tememos. Nosotros tememos por la República el voto de la mujer; deseáramos tener la esperanza de que hoy día las mujeres de España votarían como votaron los hombres el día 12 de abril; pero así como nosotros tenemos la prueba plena de que los varones de España son una garantía para la República, tenemos que el voto de la mujer venga a unirse a los que aquí forman la extrema derecha.»

«... negar el voto a la mujer, no; pero que se reserve la República el derecho para concertarlo en una ley Electoral, para negarle al día siguiente al la mujer voto con las curas y con la reacción. (Aplausos y protestas)»

«En la Prensa misma de hoy viene la manifestación de un millón cuatrocientas mil firmas de mujeres españolas (Varios diputados: ¿Y las otras? ¿Y las que callan?), recogidas en las sacris-

tas y en las cofradías, y nosotros lo que tenemos es que esas mujeres que no están manejadas precisamente por las organizaciones obreras, sino por los curas, por los frailes (Fuertes rumores), esas mujeres... (Continúan los rumores). Y si os queda alguna duda, ahí tenéis el barómetro (Señalando a la minoría vasconavarra) que indica el tiempo. (Risas y rumores.—El señor Beunza pronuncia palabras que no se oyen bien.)

Como, pues, bien claro que la enmienda sólo tiene el alcance de que el voto concedido a la mujer sea estampado en una ley Electoral; ley Electoral que las Cortes de la República pueden derogar cuando lo tengan por conveniente, cuando crean que puede ser un peligro para la República.»

El día primero del presente mes, el propio señor antedicho, Guerra del Río, jefe de los republicanos que siguen al señor Lerroux, agregó lo siguiente en el debate sobre la concesión del voto a la mujer:

«Nosotros los republicanos radicales seguimos creyendo que es prematuro, sobre todo que es inoportuno, que en la Constitución se consigne el voto para la mujer, y tendremos que votar en contra. ¿Y en ese caso qué ocurre? ¿No hay artículo? ¿Queda desechado el artículo? (Rumores)»

Yo propongo a la Cámara una solución. (Nuevos rumores). Cuando yo hablaba de esto con mis compañeros de minoría, estos vecinos (Señalando a la minoría vasconavarra.—Risas), que empezaron a regodearse desde ayer con el señor Estévez, ahora ausente, jefe de la futura mayoría republicana de la Cámara (Grandes rumores), estos vecinos decían: «¿Es que se está ya amasando el pastel? No; los pasteles se hacían en el viejo régimen en los pasillos.»

Convenientísimo es, para nuestros lectores, que conozcan como piensan y se pronuncian en las Cortes Constituyentes los republicanos de la fracción del señor Lerroux?

¿Por qué los socialistas votaron en favor del voto de la mujer?

No existe otra razón que la de confiar en que disponen de masas y que sino llegarán a preponderar, al menos tendrán poderosa influencia, porque conseguirán muchos puestos en todas las elecciones, con gran merma del poder republicano que, sin los socialistas, apenas podría sacar triunfante a algún diputado.

El repórter de los pasillos.  
(De la Agencia Fides).

## Junta Provincial de Beneficencia

El sábado a las seis y cuarenta de la tarde en el despacho oficial del señor Gobernador civil, de esta provincia, don Vicente Guirarte, bajo la presidencia del mismo y con asistencia de los señores vocales don Carlos Ignacio García don Julio Saldaña, don Máximo Asenjo, don Luis Díez Pérez, don Pedro Alfaro, don Jerónimo Carballera don Pedro Díez Montero y secretario-administrador, don Juan Picon, celebró sesión esta Junta.

El señor presidente declaró abierta la sesión y se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la relación presentada por los censores de la Fundación «Vilano» en Medina de Pomar de las señoras a las que corresponde percibir el importe de su carta vital por orden de antigüedad en su matrimonio o toma de estado religioso, acordando esta Junta reparar veintuna de ellas por orden riguroso según dicha relación de los señores censores... er domingo próximo día 4 a las doce de su mañana en Medina de Pomar.

Cuando de una instancia de don Paulino Torres monasterio solicitando para su hijo la pensión de la Fundación Instituida por don Angel Perea y consorte en el pueblo de Villavieja de Solosueva, por hacer dos años que el estudiante que la tenía concedida no estudia; acordando esta Junta pase a la Comisión para instancias de María Dolores Antonia Martínez, Galfo para que se le conceda la dote correspondiente a la Obra Pía fundada por dona Bárbara de Valdivielso y don Pedro Ordoñez de la cual es descendiente; se acuerda por la Junta pase a la Comisión de Derecho.

La Comisión nombrada para si proceda la concesión entrega de las obras de las escuelas «Fernandez» en Quintanilla del Rebollar dan cuenta a esta Junta que grata la inspección que se les encomendó por la misma día el resultado que por su estado decaído no es posible hacerse cargo de las mencionadas obras; acordando oficiar al constructor dándole un plazo de un mes para que con arreglo al contrato las tenga completamente terminadas y en caso contrario incurrirá en la sanción correspondiente.

Cuenta de instancias de los Patronos de la Fundación Hospital de Ameyugo, referente a obras ejecutadas sin previa autorización de esta Junta, acordando la misma gre una visita de inspección el secretario-administrador señor Picon en compañía del vocal señor Alfaro.

Cuenta de haber pagado los arrendadores de Castrillo de Murcia la renta de la Obra Pía de don Antonio Ruiz solicitando los mismos rehacer el contrato nuevamente por otros cuatro años; acordando esta Junta la conformidad de lo solicitado.

Cuenta del presupuesto para la reparación de la Casa Escuela de Quintanilla del Rebollar formulado por el maestro de obras don Nemesio Fernández, se acordó oficiar a la Dirección acompañando presupuesto de arquitecto y demás documentos solicitando autorización de la misma.

Solicitud de fondos para pago de las doles y gastos de esta secretaría, fué aprobada.

## Por la Virgen del Pilar

La Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, se dispone a tributar a su Excelencia patrona el homenaje de filial respeto y cariño e impetración de una bendición para su pueblo.

Para ello ha dispuesto una solemne novena que empezó el día 4, y en la cual está encargado de los sermones el R. P. Leturia, S. J.

Una circunstancia verdaderamente providencial hace que podamos reclamar de los católicos su asistencia como en ningún otro año. Ella es la de celebrarse esta novena en la misma semana en que la suerte de la causa religiosa va a ser decidida en España y esto nos obliga a recordar a todos los devotos de la Santísima Virgen que están obligados a elevar con nosotros su oración apelando a la magnificencia y a la bondad de Dios y llamándole para que intervenga en nuestra victoria.—La Junta

## Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO  
Duque de la Victoria, 19

## Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos  
VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS  
Teléfono, 528

## El Día Universal de Misiones

El viernes 2 publicáramos la circular del Excmo. Sr. Arzobispo, tomada del «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, acerca del «Día Misionero» y hoy llega a nosotros la Carta del Emmentísimo Cardenal Van Rossum, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide sobre la misma fiesta.

Dicha carta que a continuación reproducimos, es el más autorizado y solemne llamamiento que la Santa Sede ha podido hacer a los católicos para la celebración del Día Misionero.

No necesita comentario, sino reflexiva meditación por parte de aquellos que en ella son llamados a colaborar a este gran día de la catolicidad.

La celebración de este gran día, según se recoge de la Carta, no es algo que dependa de nuestro arbitrio, deduciéndose a sí vez de ella que toda agrupación piadosa dirigida por ambos ciegos, debe cesar en su manera el día 18 de octubre, para el cual es de esperar que todos los directores de Asociaciones tomaran las medidas necesarias.

He aquí la carta:

«El Día misionero que el Santo Padre ha establecido para todo el mundo católico, en el penúltimo domingo de octubre es de lo más providencial que la Santa Sede ha podido disponer para intensificar el movimiento de la O. P. de la Propaganda de la Fe, ya experimentando en día en día los más consoladores resultados.

De ningún modo se podía preparar mejor el ánimo de los fieles para la fiesta de Cristo Rey, que acudiendo a la generosidad de los católicos, para que todos cooperen de la manera más eficaz a la conversión de los infieles cuando precisamente es mayor la necesidad de las Misiones.

Es la verdadera fiesta de la apostolicidad, el gran día de la catolicidad. Porque la Iglesia es Madre de todos, a través de todos los tiempos, y en todos los países hasta el último confin del mundo.

Nadie debe permanecer indiferente antes por el contrario todos deben ser operarios en la primera hora, seguros de que «ningún trabajo será tan generosamente retribuido» como este que tiene por fin el llevar al reino de Cristo todas las almas redimidas con su sangre.

Así como los señores Obispos Pastores de almas, los Directores diocesanos, serán los primeros en tomar parte en esta empresa.

... del mismo modo procurarán no encontrarse en último lugar los Seminarios, Asociaciones Católicas, las Compañías y Congregaciones, todos los Institutos públicos y privados, porque de la más grande obra de fe y de civilización, nadie debe permanecer ausente.

El primero y principal fin sea el de rogar al Señor de la mies, ofreciendo para ello la Santa Comunión y se procurarán inscripciones para la Propaganda de la Fe, siendo esta la mejor recomendación en manos de un católico; finalmente se recogerán abundantes y generosas ofertas...

... que, todas, deberán ser transmitidas a la O. P. de la Propaganda de la Fe, a la que el Papa ha declarado órgano oficial de la misma Sede Apostólica, para recoger en todas partes del mundo, las limosnas de los fieles y para la distribución a todas las misiones católicas.

G. M. Card Van Rossum  
Roma, Palacio Propaganda Fide etc.

## Convento de las Bernardas

TOMA DE HABITO  
Cuando en nuestra España corten voces de expulsión de Ordenes religiosas, la joven Pilar, de distinguida familia del barrio de Villatoro, viene a ingresar en la Comunidad del citado monasterio.

A las diez de la mañana el campanillo anunciaba con sus alegres voletes el acto que iba a empezar.

Después de la santa misa, bendice e impone el hábito a la novicia, dándole por nombre hermana Trinidad, don Emilio Calvo, cura párroco de Rublacedo de Abajo, pronunciando una plática alusiva al acto don Aurelio Sáiz, cura párroco de Villa Gutiérrez, ambos orlmos de la nueva religiosa y apadrinando la en tan conmovedora ceremonia sus tíos don Román Fernández y don Aquilino L. de Fernández.

Los numerosos invitados y familiares, entre los que se encontraba su octogenario abuelo don Estéfano Moradillo, fueron obsequiados en el focolitorio del monasterio con dulces y licores y terminando este acto se ofreció una comida en el hotel del señor Avila, a todos los invitados.

Enviamos nuestra felicitación a la nueva religiosa, lo mismo que a sus padres y hermanos.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

## GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

SESION DEL DIA 3.  
Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Neureca, Pagazaurtundia, Díez, y Grañá.

Se aprueba el acta de la anterior, interesando se nombren dos fidejueiros para que procedan al traslado a esta capital de dos presuntos dementes de Los Balbases sujetos a la jurisdicción militar; se acuerda postular que no hay personal apropiado para que verifique el traslado.

Pasa a la Comisión de Presupuestos un oficio de la Junta de Sanidad, proponiendo la cantidad que es necesario consignar para el sostenimiento del Dispensario antivenéreo en el año 1932.

Quedar enterada de un oficio del alcalde de Pancorbo interesando su desestimación un vocal para intervenir en el reconocimiento de mojoneras de dicha jurisdicción y otros pueblos limítrofes y que no ha lugar a dicho nombramiento.

También quedó enterada de un becafiameño del presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, remitiendo el cartel anunciador para la implantación del Seguro de Maternidad y seis ejemplares de hojas de propaganda.

Que se esté a lo acordado respecto de un oficio del alcalde de Espinosa de los Monteros, relacionado con el proyecto de ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se concedieron 25 días de permiso al oficial don Edmundo Santamaría y un mes al capellán del Hospicio don Mariano Herrera.

El señor Peralta da cuenta de lo tratado en la reunión del Ayuntamiento con motivo de la crisis obrera quedando enterada y designados los señores Presidente y Pagazaurtundia para que asistían a la asamblea.

Que se den las gracias a la Compañía del Norte por el envío de billetes de caridad para trasladar a Madrid a los 14 alumnos del Colegio de sortudos, destinados por la Diputación.

Se informó favorablemente el expediente de agrupación solicitado por los Ayuntamientos de Abajas y Casti de Lences, al objeto de tener un secretarío común.

Item id. la solicitud por los de Avellanosa de Muño e Iglesia Rubia para los mismos fines.

Se aprobaron las cuentas de pintura de los distintos departamentos del Hospicio provincial.

## Patronato de Formación Profesional Obrera

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO.  
Estando anunciada la apertura del curso y reparto de premios para el finés 5 del actual a las seis y media, los matriculados en el curso actual deben presentarse en la Escuela de seis a seis y media, para el mejor orden y organización, quedando advertidos que sólo serán admitidos los que presenten el resguardo de matrícula, expedidos por la secretaría.

## Clínica Dental

Jesús Arnáiz  
ODONTOLOGO  
Lain Calvo, 38, 2.º  
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

## Teatro Principal

Dos únicos días de función lunes y martes, por la compañía de CARMEN DIAZ.  
LUNES: a las 6'30 y 10,30, el estreno de más renombre:  
La de los claveles dobles  
Creación insuperable de Carmen Díaz.  
MARTES:  
CAMPO DE ARMIÑO  
La mejor producción de Benavente.  
Abono a los dos días, de butaca, 10 pesetas. Se hacen los abonos hasta la hora de la función.  
¡¡Mañana por la noche, gran función popular!!

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos  
Subasta de todos los empeños vencidos  
SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de octubre.  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre.  
AVISO IMPORTANTE  
1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 8 de octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 15 de octubre inclusive, de alhajas y otros efectos.  
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.  
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

## Las cosas de Unamuno

Don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, será toda su vida una paradoja viviente. Y con sus excentricidades, con sus fuguras geniales continuará despertando la inquietud en los espíritus siempre concocido en una región solitaria a la que su indomable independencia de juicio no permite que se acerquen ni las disciplinas ni las normas de los partidos. El será siempre el único.

Ahora ha sido la apertura de curso de la Universidad de Salamanca lo que ha dado motivo para que toda la prensa se entregue al comentario.

Suprimió el aparato de las tradicionales y gloriosas togas y pronunció un discurso en el que abundaron los chispazos de su genio y las frases de sentido profundo en las que, con su indomito valor, refleja conceptos que sólo por haberlos dicho él adquieren formidable resonancia.

## El repórter de los pasillos.

Había el señor Unamuno de «antigüedades eternamente jóvenes y modernidades que nacen decrepitas». «A los que al hablar dicen de esta «nueva época» debemos replicarles que no habido solución de continuidad en la Historia de España. Y evoca luego la figura de los Reyes Católicos cuyas estigias campear en la portada de la Universidad con la siguiente leyenda: «Los Reyes a las Universidades, las Universidades a los Reyes».

Añade repetidas veces a la frase «na bajadores de todas clases» añadiendo que «lo que hace falta es que haya trabajos». La unidad nacional es como una obsesión que surge en repetidos pasajes.

Termina el discurso con las siguientes palabras que el señor Unamuno pronunció, profundamente emocionado y con trémolos en la voz.

«En nombre de Su Majestad España, una, soberana y universal, declaro abierto el curso de 1931-1932 en esta Universidad universal y española de Salamanca. Que Dios, Nuestro Señor, nos ilumine a todos para que con su gracia podamos en la República servir sirviendo a nuestra común madre Patria».

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## A los representantes y almaceneros de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo.

Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plazaeta del Arzobispo

## ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.  
Proyectos y presupuestos  
GRATIS

## Lea usted siempre EL CASTELLANO

# DE LA VIDA LOCAL



Para, cuando vea usted una farmacia, por Dios, que la Aspirina agoté y que tengo moquillo y tos!

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

## Disposiciones oficiales

En la «Gaceta» del día 3 se publican las siguientes:

Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario para proveer 25 plazas de auxiliares en el Ministerio de Economía Nacional, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, con las condiciones que inserta.

Reparación de carreteras.—En la refacción de las obras de reparación de todas clases de las carreteras del Estado, que han de subastarse durante el año 1931, corresponden a la provincia de Burgos, las siguientes:

Burgos a Meigra de Fernamental, kilómetros 19 al 28. Presupuesto de contrata 81.859,03.

Afar del Rey a Sasamón, 8 al 12, 420 Pesetas 40.813,04.

Valladolid a Soria, 89 al 94. Pesetas 75.770,40.

Burgos a Meigra de Fernamental, 89 al 94. Pesetas 62.760,56.

Quintana Martín Galdinez a la estación de Calzada, 1 al 3 y del 26 al 29,50. Pesetas 59.841,15.

Cereceda a Laredo, 26 al 33. Pesetas 59.206,02.

Trespaderne a Puentelarrá, 4 al 10 y del 13 al 14. Pesetas 73.847,82.

Burgos a Bercedo, 41 al 48 y del 57 al 58. Pesetas 68.950,03.

Burgos a Logroño, 43 al 50. Pesetas 55.684,94.

Aranda de Duero a Sañas de los Infantes, 19 al 26. Pesetas 95.571,90A.

Lerma a San Asensio, 7 al 11. Pesetas 38.410,00.

Miranda de Ebro a la de Vitoria a Navarra, 13 y 32 al 34. Ptas. 31.838,33.

Burgos a Logroño, 12 al 15. Pesetas 39.726,58.

## EL PÚBLICO LO DICE Y YO NO MIENTO

Que haciendo sus compras en la acreditada tienda de ultramarinos

## LA PROVEEDORA

(Antes Cooperativa del Círculo de Obreros), economizarán mucho dinero, por lo reducido de los precios que vende.

Y para comodidad del público, ha abierto un nuevo y moderno establecimiento en la Llana de Afuera, n.º 1 y Cid 30.

Visite usted esta casa y quedará convencido de los precios tan ventajosos.

## ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de septiembre de 1931

CURTI.—Manual de Derecho mercantil inglés, con notas sobre el Derecho español. 20 pesetas.

DANJON.—Tratado de Derecho marítimo, tomo I, Buques, Armadores, Tripulación. 10 pesetas.

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomos X y XII. 4.ª edición. Cada tomo, 20 pesetas.

DOPORTO.—Geografía particular de España (De las contestaciones a Policía). 5 pesetas.

ELORRIETA, QUEREZAETA Y ANTON.—Derecho político, Administrativo y Penal. (De las contestaciones a Policía). 6 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

ADUANAS.—Repertorio para la aplicación de los Aranceles de Aduanas. Edición oficial, 10 pesetas. Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles. Tomo VI. 1930. La obra completa, 50 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1-Librería: Preciados, 6.

Apartado, 12.250.—Madrid

## Teatro Principal

### Estreno de EL MONJE BLANCO

Relabios de leyenda primitiva llama el poeta a las sucesivas partes de su obra. Y en verdad que si semejante titulación se acomoda perfectamente al sentido plástico con que en cada una se ha ordenado el movimiento de las figuras y a la belleza de los elementos decorativos ambientales de la escena, no ocurre lo mismo en cuanto al fondo de la acción dramática. Demasiada torera, demasiada agitación, demasiado desorden en ésta que no rimar bien con la seriedad apacible, sencilla y clara de un retablo primitivo.

Sin intentar resumir la obra, cuyo argumento complicado y cuyos incidentes numerosos harían difícil la tarea, puede asegurarse que está bañada de un profundo espíritu cristiano, aunque la exaltación poética del autor le arrastre, a veces, más de lo debido hacia confusiones ideológicas que desvirtúan, en cierto modo, su doctrina general.

Sentimiento, emoción y ternura corren a raudales por las escenas del retablo. También, en ciertos momentos, una vibración trágica sacude el alma de sus personajes; pero siempre, a través de las unas y en las palabras de los otros, el poeta se muestra infinitamente superior al dramaturgo. La sencillez y la claridad que faltan en la acción imaginada por el señor Marquina, presiden, en cambio, la maravillosa urdimbre de sus versos. Para ellos estuvo, efectivamente, reservada la admiración de los espectadores.

Para ellos, para la magnífica postura escénica y para la excelente labor interpretativa. La señora López Heredia, cuya compañía debutaba el día 3, presta insuperable dignidad a la figura de la protagonista, dándole en todo instante entonación adecuada con el decoro de la actitud y la dulzura o la energía de la expresión. Asimismo, el señor Asquerino grandemente acertado en las dos modalidades de su papel. Otro tanto puede decirse de Marcial Manent, que se asimila con entusiasmo y emoción un tipo que no es de su cuerda. Completaron admirablemente el conjunto, las señoras y señoritas Carbone, Pallarés, Alvarez Arroyo y Lebrón, la niña Charito Kayser, y los señores López Silva, Kayser, Perchicot y Sanjuán.

### Debut de la compañía de Carmen Díaz

Por primera vez va actuar en nuestro coliseo durante los días, lunes y martes, la notabilísima compañía de la eminente primera actriz Carmen Díaz, que por una deferencia para con nuestro público y ante los ruegos insistentes de la Empresa, ha accedido a dar dos funciones para estrenar en la primera, la obra «La de los claveles dobles», que representando durante la tournée veraniega que ha hecho este año, tourné que termina en Burgos para debutar el miércoles próximo en el Teatro Fontalba de Madrid.

Ha sido realmente un nuevo acierto de la empresa el haber podido lograr que dicha compañía hiciera dos funciones en nuestra capital para darnos a conocer «La de los claveles dobles» y reaprisamos de manera maravillosa la admirable producción benaventina «Campo de Armíño».

A partir del ayer domingo, quedó abierto un abono para estas dos únicas funciones al precio de cinco pesetas la butaca.

Es de creer que el abono sea numeroso si se tiene en cuenta, que la butaca de diario costará siete pesetas, y que esta primera actriz de extraordinaria reputación es la primera vez que se presenta en Burgos, no obstante de haber recorrido triunfalmente casi toda España y gran parte del extranjero.

He aquí la lista de la compañía: Director, Ricardo Simó Raso. Actrices: Monserrat Blanchi, Estalía Blanchi, Carmen Díaz, Palmira Guerra, Margarita Larrea, Carmencita León, María Montilla, Matilde Muñoz Sampedro, Rafaela Latorres, Cándida Soto, Rosario Toscano.

Actores: Rafael Bardem, Ceferino Narrojo, Modesto Blanchi, Luis Camarero, Ricardo Canales, Manuel Díaz, Luis García Ortega, Manuel Martín Galiano, Miguel Franco, Ricardo Simó Raso y Vicente Soler.

### SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse.

Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

## REMITIDO

La Compañía de Seguros «Covadonga» nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Bahabón de Esgueva 28 septiembre de 1931.

Sr. Director de «Covadonga», Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid. Muy señor mío: Por la presente me es grato manifestar a usted y a la Compañía que tan dignamente representa, mi gratitud por el pronto pago del incendio ocurrido en mi domicilio de esta y cuyo importe de pesetas mil, me han sido entregadas por el subdirector de Burgos don José Manuel Lacasa, de quien he quedado altamente agradecido.

Como prueba, pues, de mi agradecimiento y gratitud para «Covadonga», le faculto a usted para que haga de la presente el uso que estime conveniente y aprovechando esta ocasión queda suyo a finm. s. s. q. e. s. m.

### INOCENCIO ORCAJO.

Subdirección de «Covadonga» en Burgos, Aparicio Ruiz, 18.

## INFORMACION MILITAR

El sábado, día 4, cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

### PRESENTADO.

Don Victorino Sáez, oficial de Intervención.

### DESPEDIDO.

Don Antonio Rodríguez, oficial de Oficinas militares.

## 11º Regimiento Artillería Ligera

### ANUNCIO

El día 10 del actual y a las once de su mañana se celebrará en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta y por pujas a la llama de diez caballos y cinco yeguas que de desecho tiene el mismo, debiendo acreditar para formar parte en la subasta de las yeguas, ser agricultor o ganadero, mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria y siendo el importe de este anuncio de cuenta y a prorrateo entre los adjudicatarios. Burgos 1º de Octubre de 1931.—El Capitán Mayor, Manuel Díaz Muntada.

## VACANTES

en importante ferretería establecida en Logroño, hace falta un dependiente para el mostrador y otro para viajar por la región.

Dirigirse comunicando referencias y aspiraciones, etc. a J. Cerdá, Anuncios, Logroño

### SELECCION AVICOLA

«VILLANDRANO»

Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

## EL SEÑOR

### D. Manuel Sáiz Respaldiza

Guardia Municipal de 1.ª clase, jubilado, de este Excmo. Ayuntamiento,

falleció en el día de ayer, a los 84 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Arturo, doña Petronila y don Fidel Sáiz Moral (Interventor pral. del Telégrafo y Teléfono del Ferrocarril del Norte); hijos políticos, don Eduardo Ruiz y doña Presentación B. Iglesias; nietas, Carmen y Pilar Sáiz B. Iglesias; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el primero hoy lunes, a las CINCO de la tarde, y el segundo mañana martes, a las diez, por lo que anticipan las gracias.

Vivia: Moneda, núm. 21, 3.º. Burgos 5 de Octubre de 1931

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

### ANUNCIO

Se ha acordado hacer las siguientes variaciones en el cuadro de horas:

La asignatura Lengua Castellana se dará los martes, jueves y sábados a tercera hora.

La de Francés, segundo curso, los martes, jueves y sábados a segunda hora.

La de Francés, tercero, lunes, miércoles y viernes a tercera.

La de Historia Natural (tercer año) martes, jueves y sábados a tercera.

La de Historia de la Literatura, los martes, jueves y sábados a cuarta.

La Psicología y Lógica lunes, miércoles y viernes a primera hora.

Los alumnos de Latín primero del tercer grupo quedan a los mismos días y horas. Y los de Latín primero en el cuarto grupo a segunda hora, martes, jueves y sábados.

Burgos 3 de octubre de 1931.—El Secretario.

### J. MONTES

FOTOGRAFO.—San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

## Tercera Comandancia de Intendencia, 2.º Grupo

Debido proceder este Grupo a la subasta de un caballo y una mula de desecho, la cual tendrá lugar el día 20 próximo, a las once de su mañana, en el cuartel que ocupa en la calle de Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio, para los que deseen tomar parte puedan hacerlo, siendo de parte de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Comandante Jefe de Grupo, Fernando Pastoranda.

## BURGALESES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

### ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.

Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

### Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

### Notas de Sociedad

#### LICENCIADO EN FARMACIA.

Ha terminado la carrera de Farmacia el estudioso joven burgalés y oficial del Cuerpo de Telégrafos de Miranda de Ebro, don Aurelio Varea Corra. Nuestra enhorabuena.

#### NECROLOGICA.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, don Manuel Sáiz Respaldiza, guardia municipal de primera, jubilado, de esta capital.

A sus desconsolados hijos hijos don Arturo, doña Petronila y don Fidel, nietos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame más sentido.

### CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA

Droguería PEREZ RUEDA

Santander, 1. (Casa del Cordón)

# FRANCO

Recibió todo el surtido para la temporada

## Siempre lo más nuevo

### VEAN SUS ESCAPARATES

Sastrería: Sombrería, 2

## Noticias varias

### BODA.

A las doce de la mañana de ayer se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Casilda González Díaz, con el joven burgalés don Marcelino Miguel Miguel.

Acharon de padrinos don Marcelino Miguel y doña Gloria Miguel, padre y tía del contrayente.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados al Restaurant la Vascongada, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete seguido de un amenizado baile.

El nuevo matrimonio que ha recibido muchas felicitaciones salió de viaje para Vitoria, Zaragoza y San Sebastián.

Hace unos días desapareció de esta ciudad un súbdito francés dejando a deber en el Hotel París la pensión de tres días de hospedaje y el día 3 al hacer lo mismo en un hotel de Vitoria, fué detenido, aclarándose sus andanzas por España y resultando ser el autor del robo de una bicicleta a un industrial de esta plaza.

## Academia Parisiense de corte y confección Martí para señoras y señoritas

Han dado comienzo en esta acreditada academia, las prácticas de enseñanza en todos los ramos de la costura, modistería, sastrería y lencería.

Avellanos, 10 y 12, principal.

## DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

## CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

## Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

El vecino de Quintanadueñas Erendo Santos Sáiz, de 57 años, se cayó a mediodía a la entrada de la Plaza Cubierta y se fracturó la rótula izquierda. Después de asistido en la Casa de Socorro fué llevado al Hospital provincial.

## Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

## Los que prefieren el público



## Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

## LA DE LOS CLAVELES DOBLES

EL MARTES CAMPO DE ARMIÑO

COMPañIA CARMEN DIAZ (por primera vez en Burgos abono a butaca los dos días, 10 pesetas; precio de diario 7 pesetas)

# Hoy en el TEATRO PRINCIPAL



De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

Manifestaciones del Presidente.-- El futuro Gobierno según Martínez Barrios.

Nueva organización de los transportes por carretera. Los jaimistas acuerdan seguir las inspiraciones de D. Alfonso, tío de D. Jaime

LA «GACETA».

Madrid 3 (4 t).—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones. Decreto relativo al abono de años en razón de los estudios para la concesión de la cruz de San Hermenegildo en los Cuerpos del Ejército, Armada y Asimilados. Designando la comisión interministerial que ha de presentar un informe sobre fines y medios de la Aviación en España. Autorizando la celebración en los últimos seis días de este mes de una Asamblea de secretarías judiciales. Decreto autorizando la elevación de 3,50 pesetas en tonelada de carbón. Hacienda.—Dictando normas para la importación autorizada de «chassis» de automóviles para ser luego carrozados en España.

DICE EL PRESIDENTE. Madrid 3 (4 t).—El presidente manifestó a los periodistas que había recibido la visita del embajador de la Argentina, con quien había conversado muy amistosamente y le había hecho algunas indicaciones relacionadas con la celebración de la fiesta de la raza. Añadió que el señor Lertoux llegará a Madrid el lunes por la noche. Ayer conversó con él, dijo, y mostró su satisfacción por la dimisión del Cardenal Segura. Hablando del proyecto de Constitución, dijo que de lo aprobado hasta ahora estaba satisfecho, y esperaba que a los debates de la semana próxima imperaría la serenidad. —¿Hablará usted en el asunto de la propiedad?—preguntó un periodista. —No, contestó. En cambio, hablaré en lo referente al problema religioso. Las características de la Constitución estarán suficientemente definidas para el 20 de octubre. No sabía si la comisión de la reforma agraria tendría ya ultimado su informe, pero a su juicio este asunto debía discutirse en seguida; todo será, dijo, que tenga que trasladar yo el despacho de la Presidencia al Congreso.

EN TRABAJO.

Madrid 3 (4 t).—Visitaron al ministro de Trabajo varios propietarios agrícolas de la provincia de Granada, que se quejaron del sistema de los alojamientos hasta el extremo de que se hallan dispuestos a abandonar las tierras antes de seguir así. El ministro les aconsejó que exijan la vigencia de su decreto prohibiendo los alojamientos.

EN GOBERNACION.

Madrid 3 (4 t).—Bajo la presidencia del director general de Administración local, se reunió esta mañana la Junta de protección a la infancia. —El subsecretario de la Gobernación recibió a una comisión de la provincia de Avila, que trató de los problemas del campo planteados allí.

EN GUERRA.

Madrid 3 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de la Guerra los generales Goded, Gómez Martín, y Ruiz Trillo y varios jefes y oficiales.

PROYECTO DE LEY SOBRE TRANSPORTE POR CARRETERA.

Madrid 3 (4 t).—En el ministerio de Fomento se ha facilitado el texto del proyecto de ley sobre transportes por carretera que ha de presentarse a las Cortes. En el preámbulo se dice que la concesión de exclusiva supone pequeños monopolios y por la concurrencia de los intereses se hacen generales. El proyecto tiende a aunar los servicios de ferrocarriles y carreteras en uno solo. Se suprimen las juntas de transportes, pasando la central a la Dirección general de Ferrocarriles y las provinciales a las Jefaturas de Obras públicas. Se inicia la creación de un Cuerpo de Policía inspectora, se impone por un año el transporte gratuito de la correspondencia. En la parte dispositiva se preceptúa que el servicio de transportes se obtendrá como una concesión del Estado y habrá varias clases: itinerarios fijos, horarios fijos, viajeros, mercancías, mixto con correspondencia, mixtos, sin obligación de transportarla, servicios irregulares, sin itinerario fijo y sin horario determinado, taxis con servicios indeterminados y exclusivos de mercancías. Para solicitar la concesión bastará tener la capacidad requerida para ejercer el comercio. Estos servicios dependerán de la Dirección de ferrocarriles, estando la Jefatura del servicio central a cargo de un inspector o ingeniero jefe de Caminos, y las provinciales a cargo de los ingenieros que designen los jefes de Obras públicas.

Por la Policía se publicará el reglamento correspondiente. Las solicitudes se harán con todo detalle y en ellas se comprometerá el solicitante a transportar gratuitamente la correspondencia durante un año y quedarán sujetos a las mismas responsabilidades que los ferrocarriles. Los concesionarios pagarán una patente que oscila para el transporte de viajeros entre 400 pesetas trimestrales para los vehículos de hasta diez viajeros y 960 para los demás de 20. Los taxis, 150, y los camiones, desde 300 para los de hasta una tonelada, hasta mil para los de más de cuatro toneladas. Las tarifas para el transporte de viajeros serán fijadas por las jefaturas de Obras públicas, pero no serán inferiores a 15 céntimos por persona y kilómetro en primera clase, 11 en segunda y siete en tercera. Para las mercancías no bajará de 40 céntimos por tonelada y kilómetro. En las líneas paralelas a los ferrocarriles, estos tipos serán recargados en un 20 por 100. Por último se enumeran las causas de caducidad y se anuncia la publicación de un reglamento.

REFORMA DE LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Madrid 3 (4 t).—El decreto aprobado ayer en el Consejo de ministros dispone lo siguiente: El ingreso en la Inspección se verificará en adelante por uno de estos dos procedimientos: mediante oposición libre entre maestros nacionales menores de 40 años de edad, que acrediten cinco años de servicio en propiedad y entre graduados de la Facultad de Pedagogía o maestros nacionales proce-

centes de la Escuela Superior del Magisterio y mediante concurso restringido entre maestros nacionales con más de quince años de excelentes servicios. En el decreto se explica la forma de solicitar las plazas de oposición, ejercicios de que ésta ha de constar y tribunal que deba juzgarlos. En cuanto a las plazas que han de proveerse por concurso, la Dirección general confiará a cada uno de estos inspectores maestros la orientación, cuidado y responsabilidad de un grupo de escuelas próximas a la suya, para formar con ellas un distrito escolar a su cargo. Se explican las normas para la celebración de este concurso. Dice también que la Dirección general podrá, si lo estima oportuno, destinar estos inspectores maestros al servicio normal de la Inspección, a los dos años de buenos servicios. Los inspectores maestros continuarán ocupando su lugar en el escalafón del Magisterio primario y recibirán una gratificación de tres mil pesetas. La Dirección general organizará en el ministerio de Instrucción la Inspección central de primera enseñanza y Escuelas Normales, adscribiendo a ella tres inspectores profesionales y dos profesores de Escuela Normal, elegidos mediante concurso entre los correspondientes funcionarios con más de diez años de buenos servicios. En tanto se incluyen en los presupuestos del Estado las consignaciones para el servicio de la Inspección central, los inspectores superiores que se designen continuarán percibiendo los sueldos que les corresponden en sus escalafones respectivos y una gratificación de tres mil pesetas por gastos de residencia, aparte de las dietas y gastos de locomoción correspondientes. La Dirección general adoptará las medidas reglamentarias conducentes a la provisión de las plazas que los inspectores superiores de enseñanza dejen vacantes.

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 3 (6 t).—El ministerio de Trabajo ha dispuesto que en vista de las vacantes de vocales patronales existentes en el Comité paritario de transportes mecánicos de Burgos, se nombra vocal propietario de dicho organismo a don Bernardino Sáinz de Baranda y Agüero y vocales a don Lorenzo Zulaica y don Valentín Uriarte.

DE COMUNICACIONES.

Madrid 3 (6 t).—Al ministro de Comunicaciones le preguntaron los periodistas si el Gobierno iba a dictar alguna disposición relacionada con la sindicación de los funcionarios públicos, y el señor Martínez Barrios manifestó que la referencia de la Prensa sobre el acuerdo de las Cortes es equivocada, pues no se prohibe la sindicación y asociación de los funcionarios públicos, sino su desafiación en huelga y así se puede ver en el texto constitucional. Dijo después que la cesión del cuartel de Mendigorria de Alcalá de Henares, se utilizará para

instalar el Colegio de huérfanos y el Museo Postal. En cuanto al presupuesto de su departamento, manifestó el ministro que no se trata de su aprobación, sino de su presentación y afirmó que este Gobierno tiene fe y subsistirá hasta la elección de presidente de la República. Para después pronosticó un Gobierno de amplia concentración republicana, u otro de extrema izquierda a base de los socialistas.

PETICION DE LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid 3 (4 t).—El diputado señor Gil Robles ha dirigido un escrito a la Comisión de responsabilidades, manifestando que dado el tiempo transcurrido desde la detención de sus representados los generares que formaban el Directorio, y como aún pueda tardarse en sustanciar la causa, procede que se aplique a sus defendidos los beneficios de la libertad provisional. Además la avanzada edad de los procesados y el precedente de haber puesto en libertad provisional al exministro de la Dictadura señor Castedo, aconsejan adoptar una medida semejante respecto de dichos generales.

UNA INICIATIVA DEL ATENEO

Madrid 3 (4 t).—Varios ateneístas han entregado a la secretaría del Ateneo una proposición pidiendo la celebración de una junta general extraordinaria para acordar pedir a las Cortes constituyentes se dicte una ley por la que ningún ciudadano español pueda percibir por ningún concepto más de un sueldo, gratificación o emolumento del Estado, de la provin-

PROVINCIAS

Los jaimistas de Barcelona

EL MINISTRO DE HACIENDA A BILBAO.

Bilbao 3 (4 t).—Ha marchado a Bilbao don Indalecio Prieto, con objeto de tomar parte en la propaganda electoral. LOS JAIMISTAS DE BARCELONA. Barcelona 3 (6 t).—Se ha reunido

EXTRANJERO

Una encíclica del Papa sobre el paro forzoso y la competencia de los armamentos

competencia de los armamentos. El Santo Padre dice que hora a la manera de Cristo, ante la terrible crisis que reduce a la indigencia a millones de obreros y hace un llamamiento para remediar el invierno que espera a tantos niños organizando una cruzada de caridad con la cooperación de todos los Obispos como remedio único. El importantísimo documento termina haciendo fervientes votos por la concordia y la paz universal.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del sábado Madrid 3.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: DESTINOS. Intendencia.—Teniente coronel don Ramón Virallé Mosquera, de la Jefatura de los servicios de Intendencia de la base naval del Ferrol, al Parque de Intendencia de Burgos. Teniente coronel don Tomás Martínez Cuartero, del Parque de Intendencia de Burgos a disponible forzoso en la 6.ª división. Capitanes: don Luis Oliva Mocerrea, de la Jefatura de Transportes militares de Burgos, al Depósito de Intendencia de San Sebastián. Don Juan González González, de disponible forzoso en la segunda división, al Parque de Intendencia de Sevilla.

EL PAPA Y EL PARO FORZOSO

Ciudad del Vaticano 3 (6 t).—«L'Osservatore Romano», publica una Encíclica de Su Santidad el Papa acerca de la terrible crisis producida por el paro forzoso y la

DEL FALLECIMIENTO DE DON JAIME.

Madrid 3 (6 t).—Toda la Prensa dedica grandes comentarios al fallecimiento de don Jaime de Borbón. El círculo jaimista de la calle de Bordadores, así que se conoció la infausta nueva, se colocó la bandera a media asta y en los balcones se pusieron colgaduras negras con la corona del duque de Madrid, que el angustio difunto ostentaba. Como dicho círculo se halla situado en lugar tan céntrico, muchos transeúntes que desconocían lo sucedido comenzaron a silbar. Un comandante de Seguridad, para evitar el tumulto, ordenó se quitasen las colgaduras y la directiva así lo hizo. Al conocerse la noticia, la directiva reunió a todos los socios y después de pronunciarse la frase de ritual de «el Rey ha muerto, viva el Rey», se acordó seguir las inspiraciones de don Alfonso de Borbón y Austria de Este, hermano de don Carlos, padre del finado. También se acordaron las exequias que se celebrarán. En dirección a París ha salido el conde de Rodezno con varios correligionarios y desde el Norte han marchado a aquella ciudad muchas personalidades.

la junta directiva del partido jaimista con motivo del fallecimiento de don Jaime. Acordaron que una comisión marchara a París para asistir a los funerales y al entierro. Ayer publicó el «Correo Catalán» una carta de don Jaime en la que reflejaba gran optimismo. Hoy publica una carta de don Esteban Bilbao, que recientemente había sido admitido en el partido tradicionalista.

ANTE EL CADAVER DEL PRETENDIENTE.

París 3 (6 t).—Durante todo el día se han dicho misas en la capilla ardiente. A las diez de la mañana llegó don Alfonso de Borbón, desde su residencia de Fontainebleau, oyendo una de las misas. El doctor Leric ha examinado el cadáver para proceder a su conservación. En una habitación contigua parientes y amigos de España rezan constantemente con varias religiosas. El secretario de don Jaime ha manifestado que este nunca abdicó. El día 22 de septiembre le visitó don Alfonso y el 25 le devolvió aquélla la visita en Fontainebleau. Llegaron a un acuerdo en ciertas cuestiones pero no hubo abdicación ni renuncia. Esta tarde se acordará lo concerniente a los funerales y el entierro.

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 non impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, Amortizable 3% 1920, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1920, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias por 100, 5 por 100, 6 por 100, 8 por 100, 10 por 100, Acciones, Banco de España - Hipotecario, - Hispano Americano, - R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Pelguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libros esterlinos, Francos suizos, Liras belgas (oro), Dólares, Marcos.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del sábado

Madrid 3.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: DESTINOS. Intendencia.—Teniente coronel don Ramón Virallé Mosquera, de la Jefatura de los servicios de Intendencia de la base naval del Ferrol, al Parque de Intendencia de Burgos. Teniente coronel don Tomás Martínez Cuartero, del Parque de Intendencia de Burgos a disponible forzoso en la 6.ª división. Capitanes: don Luis Oliva Mocerrea, de la Jefatura de Transportes militares de Burgos, al Depósito de Intendencia de San Sebastián. Don Juan González González, de disponible forzoso en la segunda división, al Parque de Intendencia de Sevilla.

INDUSTRIAS ELECTRO MECANICAS Lda



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14. Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Don José Cebrenos García, del Hospital militar, Artillería e Ingenieros de Tenerife, al Parque de Intendencia de Las Palmas.

Tenientes: don Augusto López y López, de las oficinas de la Intendencia de la 6.ª división, a la primera Comandancia (primer grupo). Don Ángel Escolar Almendres, de disponible forzoso en la 6.ª división y agregado a las oficinas de la Intendencia de la misma, a igual situación en Canarias y agregados a la Jefatura de los servicios de Intendencia de dicha Isla. Don Cándido Sáseta Echevarría, de disponible en Ceuta, a igual situación en la 6.ª división y agregado a la tercera Comandancia (segundo grupo). LICENCIAS. Se conceden veinticinco días de licencia por asuntos propios para Turín y Milán (Italia), al teniente coronel de Intendencia Militar don José Sarmiento Lasuén.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 non impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, Amortizable 3% 1920, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1920, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias por 100, 5 por 100, 6 por 100, 8 por 100, 10 por 100, Acciones, Banco de España - Hipotecario, - Hispano Americano, - R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Pelguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libros esterlinos, Francos suizos, Liras belgas (oro), Dólares, Marcos.

en tejidos para abrigo

la casa de las novedades

es regent

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros talares para sótanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para :: :: los señores sacerdotes :: :: ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposicion y Venta VITORIA 14. Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

en tejidos para abrigo la casa de las novedades es regent FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS Lea V. siempre EL CASTELLANO

BOLETIN OFICIAL TRIBUNALES

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto señalando las normas para organizar escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Nacionales de segunda enseñanza, en donde las condiciones pedagógicas lo aconsejen.

Señalamientos para el día 5: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de Santander sobre tercera de dominio seguido entre don Gorgonio Medrano con la Sociedad Lantero Hermanos, Abogado, licenciado Lagüera; procurador señor Piñón; ponente señor Medina; secretaría de Sala del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre lesiones, seguida contra Domingo Pinedo; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Villangómez; ponente señor Ponce de León; secretaría de Sala del licenciado señor Mena.

SENTENCIA. En la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Briviesca, contra Pedro Arriaga Fernández, sobre lesiones menos graves, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas procesales y a que indemnicé a Eloy Martínez la suma de 120 pesetas.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usán dolo.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Bella arrogancia ostenta la mujer que toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

La Vasco-Navarra. Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona. A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas.

Villarcayo

VIDA MUNICIPAL.

Reunido el Excmo. Ayuntamiento de esta villa en sesión ordinaria el lunes último, hizo la adjudicación definitiva de las obras del alcantarillado del Riachón del Maltadero al concursante don Norberto Alvarez Garcia.

Enterada la Corporación municipal de un escrito de don Manuel Zorrilla, vecino de Miranda, de Ebro, en el que se reclama la cantidad de 121,95 pesetas, indebidamente cobradas, según dice, como arbitrio por la carne de los novillos vendidos en las pasadas fiestas que fué llevada a citada población, se estimó no procede tomar acuerdo sobre el asunto, porque tratándose de una reclamación por exacción de arbitrio, la vía legal es el juicio administrativo.

AUN HAY HUMOR.

El vecino pueblo de Horna celebró el viernes y sábado últimos sus anuales fiestas en honor de Santa Ana, con solemnes cultos y diversiones profanas. Los bailes de ambas tardes, especialmente el de la primera, estuvieron muy concurridos, acudiendo la juventud de ambos sexos de esta villa, incansable en rendir tributo a Tersicore, poniendo de manifiesto la alegría y buen humor inseparable de sus años mozos.

ticamente adornada con farolillos, y bombillas de colores, presentando un magnifico aspecto. No hubo que registrar incidente alguno desagradable.

También la fiesta de los Martires, en Torme, amenizada por la banda municipal de Villarcayo, debió verse muy animada a juzgar por las numerosas personas que el domingo por la tarde se ausentaron de esta villa, dejándola sumida en la mayor tristeza.

ENHORABUENA.

Se la enviamos muy entusiasta y afectuosa a los jóvenes de la escuela nacional de esta villa Luisito Martínez Rivera y Gerardo Mejo Ruiz, hijos respectivamente de nuestros buenos amigos don Francisco, director de la sucursal del Banco de Bilbao y don Sixto, acreditado comerciante, por haber aprobado el ingreso en la segunda enseñanza, deseándoles feliz éxito en sus estudios.

EL TIEMPO.

Ha caracterizado al mes de septiembre el tiempo desigual, generalmente fresco, que ha imperado tod oel verano. En la tercera del mes abundaron los días de fuertes escarchas y fríos vientos del N.E. que hicieron descender bastante la temperatura, aunque el sol pugnába por contrarrestarlos.

Llovió durante el mes seis días, en los que se recogieron 32,5 milímetros de agua, correspondiendo la mayor cantidad caída en 24 horas al día 11 con 16.

El corresponsal. Villarcayo 1 octubre 1931.

VIAS URINARIAS. En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico, que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL Dr. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre para vencerse de sus admirables éxitos. Venta: a 5,50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

UN TESORO DE SALUD. Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles). Líquido - Polvos - Compridos. Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. Gran depurativo. Desconfiad de las imitaciones. Agentes para España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona.

VICHY CATALAN. Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, enlto.-Barcelona.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD. ANEMIA. VINO y JARABE. Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ESCOPETAS. CARTUCHOS. Efectos de caza. SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor, 50-BURGOS. APARTADO NÚMERO 62.

Muebles sólidos de todas clases y estilos. Solicite sus muy económicos precios. Talleres LARA. ISLA, 13 y 15.

Guadañadoras Krupp. para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. -Burgos

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA". Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos. FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO. Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ. PERFECCION. BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos. Cartas-Sobres, Eitruetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modeleje para oficinas, etc.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguerías.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con anaquelera interior.

2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecuados

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo 1 (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 pes

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5



## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60-pias. - Por correo, 2 pias.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

## ¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

### EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es

el órgano de la CLASE

SOCIAL AGROPECUARIA

ORGANIZADA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Enfermos del

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

## BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " "

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.560.286,72

A los depositantes. . . . . 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(29)

## ¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR  
**JOSE DOUILLET**

Intruso; pero un sacerdote cerró el paso súbitamente al «komsomol», y, situándose delante del altar, alzó energética y resueltamente el Crucifijo. El joven comunista, empalideciendo, se detuvo y retrocedió lleno de pavor. Al hacerlo así perdió el pie y cayó de espaldas sobre la multitud. En un abrir y cerrar de ojos, pasando sobre las cabezas, de mano en mano fué expulsado el intruso; uí verfo y no verfo, como suele decirse.

Irritados los energúmenos por este fracaso, cortaron los hilos de la luz, de suerte que al entonarse el «Cristo ha

resucitado» la iglesia quedó a oscuras; pero la piadosa multitud hizo arder cirios innumerables, y el oficio religioso adquirió un matiz de íntima devoción imponente. Todo el mundo sentía hallarse más cerca que nunca del divino misterio. Las plegarias se hicieron más ardientes y fervorosas...

Pero el sacerdote que se había opuesto al gesto blasfemo del joven comunista tuvo desde aquel día guardia de vista, y hoy está prisionero en un campo de concentración.

Los muertos no merecen más respetos a los bolcheviques que las iglesias. Allí va un caso. En una capilla construida cerca del

hospita Nicolás, de Rostov, había recibido sepultura el matrimonio Poustovoytov, protectores en vida de muchas obras benéficas y del mismo hospital en cuya cripta esperan sus restos mortales la resurrección de la carne.

Pero esa cripta le pareció a propósito al conserje del hospital, cuando los Soviets se apoderaron de la iglesia, para vivienda, y sin más trámites, exhumó los cadáveres de los esposos Poustovoytov, y los depositó al lado de la capilla.

La profanación llegó a oídos de la gente, que, recordando los beneficios debidos a tan dignas personas, pidieron permiso para enterrar decorosa, religiosamente a sus bienhechores. Tardaron los bolcheviques en contestar; al cabo asintieron, pero reclamando las cajas de cinc. Fueron, pues, abiertas las cajas y hubo que trasladar los restos a unos féretros de madera. La sorpresa admirativa de los presentes a la operación fué muy grande, al observar que el cadáver de madame Poustovoytov permanecía, al cabo de veinte años intacto. Recordando la vida de virtud y de abnegación de la buena señora, se habló en seguida de milagro.

Y se produjo una explosión de fe y de piedad que contrarió no poco a los que acababan de cometer semejantes actos de barbarie.

Estas violaciones de sepulturas no son raras; generalmente se producen para apoderarse de los ataúdes de cinc, que escasea muchísimo en la U. R. S. S. No hay forma de lograr un féretro nuevo de metal. El Soviet encuentra más sencillo «nacionalizar los del antiguo régimen». Claro que contienen restos venerandos; pero eso no tiene importancia.

Así se llevó a cabo para enterrar con la dignidad propia a su jerarquía a dos agentes de la Checa, asesinados por unos desconocidos en Temernik, extramuros de Rostov: los encargados de la inhumación eligieron el mausoleo que les pareció más lujoso, desenterraron a los que allí descansaban, arrojaron sus restos a cualquier parte, y, en su lugar, y en sus féretros, enterraron a los chequistas asesinados. La administración del cementerio se vio en el caso de abrir una fosa para aquellos maltratados restos, privados de su legítima sepultura.

La presión del Estado.—En esta competencia de agresiones a la Iglesia no podían faltar los ataques directos del Gobierno soviético.

Los Comités ejecutivos locales rehusan el registro y la legalización de las parroquias y castigan con pesados tributos al clero y los templos. Por un decreto del Soviet, los bienes eclesiásticos de cualquier género han pasado a su pro-

iedad civil, con plena disposición de ellos.

Para restaurar el culto en una Iglesia es indispensable que un grupo de personas lo solicite, firmando un acta por la que se declaran responsables de los bienes de la Iglesia y de la parroquia así como del pago del impuesto. Se comprenderá que es punto menos que significarse así en un país donde la persecución religiosa llega a grado superlativo, hasta el punto de castigarse la confesión de un credo con la cárcel o quizá con el fusilamiento.

Pero nada arredra a los fieles. Los bolcheviques se han equivocado desconociendo el miedo de sus «administrados». No han faltado, como los comunistas esperaban, los centenares de firmas precisas para la reapertura de muchos templos.

Los Soviets no habían de abandonar la partida, sin embargo. Decretaron nuevas clausuras y dificultaron la creación de nuevas demarcaciones parroquiales. A una de las parroquias de Taranog se le rehusó el reconocimiento, a pesar de haberse puesto dentro de la ley. No faltaban pretextos, naturalmente. Unas veces se declaraba insuficiente el porcentaje obrero; otras se exigía que los firmantes compareciesen en el Comité uno por uno, realizando viajes de más de 65 kilómetros, etc. Cuando abandoné

Rostov, las gestiones tenían un año de fecha, y no parecía que habrían de tener favorable resultado...

Las comunidades religiosas gozan de la predicción del Gobierno. No sólo se oponen trabas de toda especie a su creación, sino que se las somete, sobre todo en materia de impuestos, a vejaciones inauditas.

En 1925, la catedral de la Natividad de la Virgen pagaba 70.000 rublos, es decir, 35.000 dólares, o sean 900.000 francos.

La Iglesia de Todos los Santos, de que ya hemos hablado, y que está considerada como parroquia de categoría inferior, tiene asignado un impuesto de 20.000 rublos (250.000 francos franceses).

El pago del impuesto es para todo el mundo trimestral; las iglesias han de abonar la suma total de una vez, y cuando son insolventes responden los miembros de la parroquia con sus propios bienes. Durante el pago, la Iglesia permanece cerrada y sellada; pero no se ha dado el caso de falta de pago por los feligreses, si ha lugar. La firmeza de la convicción de los creyentes se acredita una vez más.

En muy pocos días se reunió en Rostov, mediante la circulación secreta de listas de inscripción entre los fieles, la cantidad necesaria para evitar la clausura